Afecciones cardiacas llegan a adultos jóvenes en el país

Carlos Elbo Morales

Mal pálpito. Siendo una de las primeras causas de muerte en el país, las enfermedades del corazón históricamente se manifestaban en el grupo etario de 60 años para arriba.

Sin embargo, en los últimos años afectan cada vez a personas más jóvenes en el país, cuenta el doctor Marcos Melgarejo, director del Instituto Nacional de Cardiología Hospital San Jorge.

"Hoy vemos pacientes cada vez más jóvenes, de 40 años, de 38 años, tanto del sexo masculino como femenino. Son personas con problemas graves del corazón que requieren una intervención cardiaca", describió.

Este panorama se da por diversos motivos, señala Melgarejo. Uno de ellos tiene que ver con la falta de adherencia a las medidas de prevención. (Ver infografía).

Las enfermedades cardiovasculares no solo tienen impacto en la salud de la persona, sino también se extienden a lo social y laboral.

"Imaginemos el impacto en una familia, donde la única fuente de ingreso es un padre con 40, 45 años que requiera una cirugía de corazón", ilustra el cardiólogo.

PANDEMIA. Como ocurrió en todos los ámbitos de la vida los últimos dos años, la salud cardiovascular también fue afectada por la pandemia.

Los controles de las personas con problemas cardiológicos se retrasaron, ya que no iban a las consultas.

"Ahora estamos empezando a ver lo que llamamos daño colateral a causa de la pandemia. Cada vez más pacientes con problemas del corazón que están en un estado latente. Ahora explosiona todo eso", revela.

En el Instituto Nacional de Cardiología ven esta situación. Es enorme la cantidad de pacientes que están recibiendo, cuenta el director.

La salud mental no está desvinculada de la cardiovascular, explica. Se ha demostrado que con la actividad física se pueden mejorar ambos aspectos. "Se ha demostrado que disminuye la enfermedad cardiovascular y mejora la actividad neurológica de los pacientes", describe.

La dependencia excesiva a los teléfonos celulares también tiene su incidencia. Estos aparatos, sobre todo en niños y jóvenes, generan menos actividad física y, por ende, sedentarismo.

Melgarejo resalta también la importancia del cuidado de la salud del corazón en un país como Paraguay, donde se tienen temperaturas muy altas.

"Es fundamental, el clima no ayuda. Existen las combinaciones altamente peligrosas: sedentario, obeso, sin actividad física. Y de repente uno va, con 45, 50 años a realizar actividades físicas con esa temperatura. Eso no es lo recomendable". Reveló que uno de cada cinco pacientes no sigue su tratamiento.

LATIDOS A TENER EN CUENTA

- El dolor agudo en el pecho es el síntoma más certero de que podría estar sufriendo un problema cardiovascular.
- **40 y 35** años es el promedio de edad de pacientes cardiovasculares actualmente.
- **1** de cada cinco pacientes no sigue su tratamiento.
- **30%** de los infartos resultan letales.

RECOMENDACIONES

- Control de presión arterial.
- Realizar actividad física por lo menos 30 a 40 minutos al día.
- Alimentación saludable.
- Disminuir el consumo de sal.
- Realizarse controles periódicos si existen antecedentes familiares de problemas cardiovasculares.

Fuente: Doctor Marcos Melgarejo, director del Instituto Nacional de Cardiología-Hospital San Jorge.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 16/2022 "ADQUISICIÓN DE CINTAS TRANSPORTADORAS PARA LA FÁBRICA VALLEMI Y EL CIP VILLETA" – PLURIANUAL

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional SBE Nº 16/2022, para la **""ADQUISICIÓN DE CINTAS TRANSPORTADORAS PARA LA FABRICA VALLEMI Y EL CIP VILLETA" – PLURIANUAL,** conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado **Nº 408.857.**

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope para consultas	27/09/2022 - 10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	30/09/2022 - 14:00 hs.
Fecha y hora de inicio de carga de propuestas	05/10/2022 - 09:00 hs.
Fecha y hora fin de carga de propuestas	06/10/2022 - 09:00 hs.
Fecha y hora de inicio de etapa competitiva	06/10/2022 - 09:10 hs.
Fecha y hora de presentación de ofertas	07/10/2022 - 10:00 hs.
Fecha y hora de apertura del ofertas	07/10/2022 - 10:15 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Scanned with CamScanner

Salvan a jueces que confirmaron polémico fallo de ex jueza Irún

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) rechazó la acusación contra magistrados del Tribunal de Apelación que confirmaron el fallo de la ex jueza Tania Irún, donde se resolvió transferir 310 hectáreas en el Chaco. El año pasado, sin embargo, fueron ellos quienes removieron a la entonces jueza por esta sentencia, justamente.

En la sesión pasada, los miembros del JEM trataron la denuncia contra los magistrados Antonia López, Miguel Ángel Rodas y Stella Marys Zárate, luego de la denuncia planteada por la Asociación Espíritu Santo.

FUNDAMENTO. Fue el senador Fernando Silva Facetti el que expuso su opinión en la sesión, alegando que la acusación decía que los magistrados cometieron vicio de fundamentación aparente y violación de la Ley de Seguridad Fronteriza, al haber confirmado la resolución de Irún; sin embargo, el legislador pidió el rechazo.

"Considero que los hechos acusados son improcedentes, en efecto, que, en cuanto al hecho atribuido a los tres miembros, en lo que se refiere al vicio, no encuentro vicios formales en la estructura interna de la sentencia", explicó.

Dijo que el Tribunal de Apelaciones cumplió por unanimidad con las leyes y que la acusación más bien es por una discrepancia con los argumentos de interpretación de las leyes.

"Las cuestiones de interpretación de normas jurídicas son cuestiones de competencia exclusiva del Poder Judicial y no de este órgano", dijo Silva.

Ya la sentencia de Irún fue confirmada inclusive por la Sala Constitucional de la Corte, por lo que el senador mencionó que el JEM no puede constituirse en una cuarta instancia.

Tania Irún, ex jueza.

REMOVIDA. Fue en noviembre del año pasado que el Jurado removió a Irún, por haber cedido como pago de una supuesta deuda las hectáreas que pertenecían a la Asociación (Secta Moon).

Esta resolución lo había dictado la ex jueza luego de haber pedido interrumpir su permiso de maternidad. La decisión fue por mayoría, fundamentando que Irún violó la Ley de Seguridad Fronteriza.

CAPTURA

Polémico. El Jurado tuvo posturas diferentes en cada caso.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 16/2022 "ADQUISICIÓN DE CINTAS TRANSPORTADORAS PARA LA FÁBRICA VALLEMI Y EL CIP VILLETA" – PLURIANUAL

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional SBE Nº 16/2022, para la **""ADQUISICIÓN DE CINTAS TRANSPORTADORAS PARA LA FABRICA VALLEMI Y EL CIP VILLETA" – PLURIANUAL,** conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado **Nº 408.857.**

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope para consultas	27/09/2022 - 10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	30/09/2022 - 14:00 hs.
Fecha y hora de inicio de carga de propuestas	05/10/2022 - 09:00 hs.
Fecha y hora fin de carga de propuestas	06/10/2022 - 09:00 hs.
Fecha y hora de inicio de etapa competitiva	06/10/2022 - 09:10 hs.
Fecha y hora de presentación de ofertas	07/10/2022 - 10:00 hs.
Fecha y hora de apertura del ofertas	07/10/2022 - 10:15 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Scanned with CamScanner

Deportes

El Ciclón debuta en la Copa
Cerro Porteño enfrenta hoy a Universidad de Chile (11:00), en el arranque de la Copa Libertadores de futsal, en Buenos Aires, Argentina.

Odesur: Con récord de competidores

Paraguay contará con 574 atletas para la justa del 1 al 15 de octubre.

A días del inicio de los Juegos Odesur, Asunción 2022, crece la expectativa. En el local de Visión Banco se cumplió la presentación del plantel completo de Paraguay que será parte de la competencia.

El plantel presenta un número récord de 574 participantes, doblando en cantidad a la pasada edición de los Juegos, en Cochabamba, Bolivia, en donde la representación estuvo integrada por 263 competidores en 33 disciplinas de las 35 habilitadas.

En dicho certamen, Paraguay además había conseguido la mayor presencia en el podio, con 30 medallas obtenidas, por lo que el team nacional con más competidores y de local, aspira a mejorar su producción.

Preparados. El equipo paraguayo que buscará destacarse en la competencia continental que reunirá a 15 países.

MÁS NÚMEROS. En total, la justa reunirá a 4.526 atletas y 1.826 oficiales estarán en ASU 2022, de los cuales, Brasil vendrá con 1.000 representantes, posicionando en segundo lugar a Argentina que arribará al país con 592.

A esto se suman 4.500 voluntarios y unos 10.000 espectadores del exterior que visitarán el país, totalizando unas 20.000 personas que se congregarán en Asunción y subsedes. La fiesta de la gran inauguración será el sábado 1 de octubre, en el Defensores del Chaco (a las 20:00).

Todo encaminado

Camilo Pérez, presidente del Comité Olímpico Paraguayo, aseguró que la organización está encaminada para un desarrollo óptimo.

"El tema de seguridad para los asistentes está asegurada con la policía, además de guardias privadas, ya que vendrán importantes autoridades. En todas las instituciones del Estado están trabajando al unísono de cara al inicio de los Juegos", expuso Pérez. Añadió que "el deporte se convirtió en un gran generador de empleos a nivel mundial y eso lo vamos a instalar en el país".

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
■ GOBIERNO ■ NACIONAL
Paraguay de la gente

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
SBE Nº 16/2022 "ADQUISICIÓN DE CINTAS TRANSPORTADORAS PARA LA FÁBRICA VALLEMI Y EL CIP VILLETA" – PLURIANUAL

La Industria Nacional del Cemento (INC), con domicilio en Tte. Alcorta y Fernando de la Mora, Asunción - Paraguay, llama a Licitación Pública Nacional SBE Nº 16/2022, para la **""ADQUISICIÓN DE CINTAS TRANSPORTADORAS PARA LA FABRICA VALLEMI Y EL CIP VILLETA" – PLURIANUAL,** conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y sus Reglamentaciones.

La Unidad Operativa de Contratación de la Industria Nacional del Cemento es la encargada de todos los trámites referentes al llamado.

El Pliego de Bases y Condiciones, para la referida Licitación se halla a su disposición en el Departamento de Licitaciones y Compras Menores, para copia en medio magnético (Pendrive-USB) sin costo alguno, de lunes a viernes desde las 07:00 a 15:00 horas o podrá descargarlo de la página web de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) ingresando el ID del llamado Nº 408.857.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha y hora tope para consultas	27/09/2022 - 10:00 hs.
Fecha y hora tope para respuestas	30/09/2022 - 14:00 hs.
Fecha y hora de inicio de carga de propuestas	05/10/2022 - 09:00 hs.
Fecha y hora fin de carga de propuestas	06/10/2022 - 09:00 hs.
Fecha y hora de inicio de etapa competitiva	06/10/2022 - 09:10 hs.
Fecha y hora de presentación de ofertas	07/10/2022 - 10:00 hs.
Fecha y hora de apertura del ofertas	07/10/2022 - 10:15 hs.

Observación: No podrán participar de este llamado las empresas o consorcio de empresas que se encuentren inhabilitadas de conformidad al Art. Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

El Santo no suelta la *cima*; *Kings* lo escolta

El elenco del Deportivo San José marcha como líder e invicto en el torneo Clausura de básquet masculino 2022.

El Santo, en la ronda 7 en condición de visitante, se impuso a Ciudad Nueva por 90 a 60, con destacada actuación de Sebastián Picton, quien anotó 15 puntos.

Por su parte, el Olimpia Kings, en el Comando Logístico, venció sin complicaciones a Deportivo Campoalto por 102 a 75, para seguir como escolta de San José; y Libertad, que marcha en tercera línea, superó de visita a Félix Pérez Cardozo por 87 a 60.

La clasificación está así: Deportivo San José 14 puntos, Olimpia Kings 13, Libertad 11, Colonias Gold 10, Ciudad Nueva 9, Félix Pérez Cardozo 8 y Campoalto 7.

Duelos en simultáneo en que pueden surgir los descendidos

DIVISIÓN INTERMEDIA 2022 · PROGRAMACIÓN FECHA 28

ENCUENTROS	ESTADIOS	HORARIOS
RESULTADO		
Indep. CG. 2-0 3 de Febrero	Ricardo Gregor	——
HOY		
Santaní vs. River Plate	Juan José Vázquez	10:00
Árbitro: Carlos Paul Benítez. **Líneas:** Marcelo Silva y Aníbal Esteche.		
Atyrá FC vs. Guaraní (T)	San Francisco de Asís	10:00
Árbitro: Blas Romero. **Líneas:** Esteban Testta y Derlys González.		
Iteño vs. Rubio Ñu	Manuel Gamarra	10:00
Árbitro: Gedidías Zacarías. **Líneas:** Marco Velázquez y Diego Silva		
MAÑANA		
Luqueño vs. Colegiales	Feliciano Cáceres	10:00
Árbitro: Mario Díaz de Vivar. **Líneas:** Eduardo Cardozo y José Cuevas.		
Trinidense vs. 2 de Mayo	Martín Torres	10:00
Árbitro: Juan Gabriel Benítez. **Líneas:** Milciades Saldívar y José Villagra.		
Martín Ledesma vs. San Lorenzo	Enrique Soler	10:00
Árbitro: Juan López. **Líneas:** Rodney Aquino y Roberto Azari.		
LUNES 26 DE SETIEMBRE		
Fndo. de la Mora vs. Pastoreo FC	Emiliano Ghezzi	14:15
Árbitro: Marco Franco. **Líneas:** César Silva y Edilson Florenciano.		

POSICIONES

Equipos	PJ	Pts.
Trinidense	27	59
Spvo. Luqueño	27	55
San Lorenzo	27	51
Pastoreo FC	27	49
Indep. CG.	28	40
Fndo. de la Mora	27	39
Martín Ledesma	27	39
Rubio Ñu	27	37
Colegiales	27	36
Atyrá FC	27	32
3 de Febrero	28	31
Dpvo. Santaní	27	28
Guaraní (T)	27	27
River Plate	27	26
2 de Mayo	27	25
Spvo. Iteño	27	20

La jornada 28 de la División Intermedia ofrece duelos infartantes de cara al ascenso a Primera, como también para el descenso de categoría.

Hoy las luchas son por la permanencia: Santaní (1,131) vs. River Plate (1,043); de ganar el equipo de Tapiracuái condenará al Kelito a jugar en la Primera B, la tercera división, en el 2023; pero en caso de que River empate o gane, seguirá con posibilidades matemáticas de permanencia.

Mientras que en la ciudad de Atyrá, el local recibirá a Guaraní de Trinidad, el equipo de Itapúa que también se encuentra en la zona roja y necesita los tres puntos en juego.

En Itá, Sportivo Iteño recibirá a Rubio Ñu. El Alfarero está penúltimo (1,043), muy complicado, en el promedio.

Por otra parte, ayer Independiente de CG, de local, superó por 2-0 al 3 de Febrero, jornada que abrió la fecha 28.

Scanned with CamScanner